

Plan Estratégico. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN N° 2.

A fecha 12 de mayo de 2009, se han recibido un total 44 cuestionarios, todos ellos admitidos como válidos. La tabla que se acompaña muestra la media aritmética de los valores asignados a las diferentes propuestas presentadas. Se incluyen asimismo las nuevas propuestas sugeridas.

1.0	1.- PARTICIPACIÓN Y VISIBILIDAD SOCIAL	Valor 0-3
1.1	Selección de temas de interés para la sociedad y organización de jornadas en relación con los mismos	2,32
1.2	Aumentar la participación en foros organizados por terceros y promover desde el propio Colegio estos foros de debate como por ejemplo el Congreso de Desarrollo Rural celebrado en 2008.	2,47
1.3	Consensuar ámbitos de opinión y participación social y posicionamiento sobre los mismos.	1,79
1.4	<u>Pedir un puesto activo en el Consejo de la Protección de la Naturaleza de Aragón y en EbroPolis (www.ebropolis.es)</u>	2,12
1.5	Procurar la incorporación a grupos o comisiones que puedan crearse para la organización de la Exposición Hortofrutícola de 2014.	2,02
1.6	Replantear la presencia del Colegio en ferias tales como FIMA, QUALIMEN u otras.	2,15
2.0	2.- VISADO Y EJERCICIO LIBRE	Valor 0-3
2.1	Reforzar la Secretaría Técnica para incrementar las actividades formativas y conseguir un producto visado de gran calidad.	2,25
2.2	Promover el visado de calidad y la calidad de los trabajos	2,35
2.3	Hacer más visible y comprensible la necesidad y la utilidad del visado, tanto a los propios colegiados como a la sociedad en general (esto debería hacerse en colaboración con el resto de Colegios).	2,31
2.4	Asegurar la obligatoriedad del visado	2,13
2.5	Hacer más visibles los servicios que el Colegio presta a la sociedad garantizando un determinado nivel de calidad y de seguridad en los servicios prestados por los Ingenieros Agrónomos en el ejercicio libre de su profesión.	2,33
2.6	Facilitar la consecución de los estándares de calidad a todos los actuantes.	2,29
2.7	Promover la calidad de los trabajos y la formación de los colegiados en el ámbito de sus atribuciones	2,55
2.8	Garantizar las mejores condiciones posibles de cobertura de Responsabilidad Civil.	2,54
2.9	Asegurar la formación continua de los colegiados en las materias que son objeto de visado y de cobertura del seguro de RC.	2,53
2.10	Elevar la valoración de los propios colegiados en relación con los servicios básicos que presta el Colegio y que sustentan el ejercicio profesional sin los cuales no sería posible (visado y Seguro RC).	2,29

3.0	3.- COOPERACIÓN	Valor 0-3
3.1	Elevar la eficiencia del Consejo General de Colegios logrando que sea un verdadero instrumento de coordinación a escala nacional en los ámbitos estratégicos que se consideren que son de mayor importancia.	2,27
3.2	Proponer al Consejo la elaboración de nuevas Normas Deontológicas Profesionales con la participación de los Colegios.	1,82
3.3	Promover la cooperación con el resto de Colegios Profesionales, en particular con los que prestan servicios de visado.	2,07
3.4	Clarificar la función real y servicios que debe prestar ANIA evitando el posible solapamiento con el Consejo General.	1,73
3.5	Aprovechar mejor las organizaciones intercolegiales.	1,95
3.6	Búsqueda de organizaciones europeas de profesionales similares potenciando la colaboración profesional en este ámbito.	2,05
3.7	Cooperación con otras ingenierías y disciplinas profesionales	2,14
3.8	Colaborar con las Escuelas de Agrónomos y acercamiento del Colegio y de la profesión a los estudiantes	2,55
4.0	4.- PROMOCIÓN Y DEFENSA PROFESIONAL	Valor 0-3
4.1	Promover una mayor y mejor consideración por parte de las Administraciones Públicas como entidad de derecho público que puede y debe colaborar en el desarrollo normativo y estratégico de los ámbitos competenciales de los Ingenieros Agrónomos.	2,54
4.2	Foros de debate que permitan conocer la situación y la evolución de la profesión en el espacio y en el tiempo así como las preocupaciones de los colegiados.	1,95
4.3	Asegurar que los Planes académicos y la formación impartida tengan la orientación, calidad y nivel adecuados.	2,69
4.4	Promover la realización de Proyectos Fin de Carrera en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos.	2,08
4.5	Defender la actividad profesional "libre" frente a la actuación de las empresas públicas.	2,29
4.6	Estar pendientes de las relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración y recurrir las plazas que saque la Administración que siendo susceptibles de ser ocupadas por I.A., quedan excluidos.	2,52
4.7	Definir los ámbitos de exclusividad profesional	2,28
4.8	Regulación de límites profesionales de las profesiones nuevas o clásicas con respecto a la profesión de Ingeniero Agrónomo.	2,35
4.9	Tríptico divulgativo sobre la profesión a distribuir en comarcas, OCAs, centros de bachillerato, etc.	1,68
4.10	Defender nuestra profesión en el nuevo marco de titulaciones	2,78
4.11	Defensa de competencias y competencias potenciales	2,67

4.12	Obligar a que las actuaciones de plantaciones, riego, etc. de los proyectos de cualquier naturaleza se hagan por Ingenieros Agrónomos	2,33
4.13	Defender los proyectos de nuestra competencia exclusiva de nuestra titulación aunque formen parte de otros proyectos	2,44
4.14	Incrementar la cartera de clientes ofreciendo a las administraciones bolsa de colegiados para trabajos	2,33
4.15	Aumentar el marketing de la profesión en la vida real	2,30
5.0	5.- PARTICIPACIÓN COLEGIAL	Valor 0-3
5.1	Detectar necesidades o inquietudes de colegiados	2,41
5.2	Mejorar la relación con los colegiados no actuantes que trabajan en las diferentes administraciones o empresas.	2,13
5.3	Promocionar el Colegio antes los recientes titulados ofreciéndoles un Colegio que les proporcione servicios adecuados.	2,24
5.4	Promover una mayor participación e implicación de todos los colegiados en la vida colegial.	2,23
5.5	Reuniones periódicas con colegiados	1,79
5.6	Promover la colegiación de los recién titulados.	2,00
5.7	Hacer más visibles los servicios a los colegiados no actuantes, que son mayoría, y que aunque pueden pasar a serlo en cualquier momento, con su presencia y participación prestan un apoyo esencial al Colegio.	2,14
5.8	Establecer servicios más específicos a los colegiados que trabajan en el ámbito de las Administraciones Públicas, que configuran una clara mayoría de colegiados.	2,02
5.9	Motivar al colegiado para que asocie al Colegio con la defensa de sus intereses y no sólo como un requisito legal y caro derechos de visado) para desarrollar su actividad.	2,32
5.10	Actividades dirigidas a promover la participación de los colegiados recabando su opinión sobre su demanda de servicios, cursos de formación y actividades a promover por el Colegio, base de datos de colegiados que recoja su ámbito de especialización, para posibles colaboraciones, participación en Comisiones o Grupos de Trabajo, poner a disposición con antelación la documentación correspondiente al orden del día de las Juntas Generales,	2,44
5.11	Mejorar las bases de datos del colegio	2,23

6.0	6.- GOBIERNO DEL COLEGIO	Valor 0-3
6.1	Reforma y adecuación del Reglamento de Régimen interno y, en la medida de lo posible, de los Estatutos del Colegio	1,94
6.2	Reforma y adecuación de las Normas Deontológicas.	1,86
6.3	Mejorar la eficacia de la dirección del Colegio agilizando la toma de decisiones sin menoscabo de la participación y de la transparencia.	2,00
6.4	Promover las Comisiones de trabajo en el ámbito del Colegio dando cabida a la participación colegial más allá de los cargos y órganos electos.	2,29
6.5	Potenciar el papel de los Delegados provinciales como representantes del Decano en su ámbito territorial.	2,15
6.6	Mejorar los cauces de información a los colegiados en relación con el desarrollo de las Juntas Generales.	2,03
6.7	Lograr el mejor cierre posible del proceso de segregación de La Rioja	1,95
6.8	Potenciar y visualizar la imagen del Colegio en su ámbito territorial a través del Decano y de los Delegados Provinciales, mediante una ronda de presentaciones con instituciones, entidades, organizaciones y medios de comunicación.	2,13
6.9	Diseñar una estrategia de comunicación	2,17
6.10	Conformar la posición del Colegio respecto de los asuntos trascendentes a tratar en el Consejo General como son los nuevos Estatutos Generales, las atribuciones profesionales en el marco de EE Enseñanza Superior, aplicación de la Directiva de Servicios, ANIA, etc.	2,15
7.0	7.- SERVICIOS A LOS COLEGIADOS	Valor 0-3
7.1	Promover todo tipo de servicios telemáticos y electrónicos (visado, biblioteca, documentos, etc.).	2,55
7.2	Posibles temas de interés para no colegiados	1,48
7.3	Aproximación del Colegio al colegiado de fuera de Zaragoza mediante videoconferencias.	2,02
7.4	Mejorar la oferta informativa ampliándola a alimentación, enología, medio ambiente, energías renovables, etc.	2,31
7.5	Sustituir el Auxilio Mutuo por otros servicios apreciados por los colegiados activos y buscar una salida para el mismo ante los problemas de colegiación que presenta.	2,15
7.6	Formación constante	2,60
7.7	Cursos gratuitos a colegiados que no visan	1,54
7.8	Potenciar la formación que imparte el Colegio	2,55
7.9	Crear una base de datos de ingenieros y bolsa de empleo.	2,34

8.0	8.- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
8.1	Disponibilidad de las Normas urbanísticas de los municipios en el Colegio
8.2	Premio a la mejor Tesis Doctoral
8.3	Reuniones itinerantes en el ámbito del Colegio
8.4	Representación en el Consejo Rector del CITA
8.5	Medios gratuitos del Colegio para la elaboración de PFC
8.6	Representante de jóvenes en la Junta de Gobierno
8.7	Cuotas colegiales reducidas durante los primeros años
8.8	Convenios con las Escuelas para uso de medios e infraestructuras
8.9	Becas a colegiados que trabajen para el Colegio
8.10	Información y Bases de datos útiles para colegiados no ejercientes
8.11	Defender la actividad profesional de quienes trabajan en empresas públicas
8.12	Reglamentar un procedimiento eficaz de visado eficaz en intervenciones judiciales
8.13	Competencia profesional en relación con instalaciones en edificios arquitectónicos
8.14	Creación de una base de datos de ingenieros y de empresas de ingeniería agronómica
8.15	Actualización de las tarifas orientativas actuales
8.16	Información sobre bromatología y dieta saludable y otros temas como acuicultura